

La Concejalía de Cultura y Universidad Popular del Ayuntamiento de Casas Ibáñez (Albacete)
convocan para el domingo 19 de agosto de 2012 el XVI CONCURSO NACIONAL DE
PINTURA DEL NATURAL DE CASAS IBÁÑEZ, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

- 1.- Podrán participar todos los artistas que lo deseen, mayores de 16 años.
- 2.- El concurso dará comienzo el 19 de agosto a las 8 de la mañana, debiendo presentarse los artistas participantes en el Centro Social (Plaza de la Constitución, 9) desde dicha hora y hasta las 10 de la mañana, para numerar y sellar los lienzos o soportes y realizar la inscripción correspondiente.
- 3.- Cada artista podrá sellar más de un soporte con el mismo número, pudiendo presentarlos al concurso; las medidas no excederán de 120 cm. en cualquiera de sus lados. Los soportes, que serán rígidos (tabla, lienzo sobre bastidor, papel sobre tabla,...) y montados sobre bastidor, se presentarán con una preparación de un sólo color y textura homogénea. Las obras serán realizadas por el pintor inscrito, teniendo la obligación de firmarlas antes de la entrega.
- 4.- La **técnica** para realizar las obras será libre, siendo admitidos todos los procedimientos pictóricos, así como tendencias y corrientes estéticas (salvo reproducciones por ordenador o similares). El **tema** será CASAS IBÁÑEZ, SU CASCO URBANO Y/O SU ENTORNO, Y SUS GENTES.
- 5.- Los artistas presentarán sus obras, entre las 4 y las 5 de la tarde, en el Centro Social. No se aceptarán obras después de las 5 de la tarde.
- 6.- **El fallo del jurado** se hará público entre el 23 y 28 de agosto, comunicándoles a los artistas premiados la forma en que se les harán efectivo los premios.
- 7.- Todas las obras presentadas al Concurso quedarán expuestas al público en el Centro Social Polivalente de Casas Ibáñez del 23 al 29 de agosto, dentro de la Feria y fiestas 2012. Las obras podrán ser adquiridas por el público visitante, para lo cual cada artista, al entregar la obra, deberá expresar el precio mínimo de venta (opcional).
- 8.- Concluida la exposición y a partir del 1 de septiembre, las obras podrán ser retiradas por sus autores dirigiéndose al Centro Social, entre las 9:30 y 13:30 horas en el plazo de dos meses (**hasta el 2 de noviembre**); **transcurridos los mismos, las obras no retiradas pasarán a disposición de la organización, que hará con ellas lo que estime oportuno.** Si alguien solicita su devolución por agencia de transporte, la organización remitirá la obra a portes debidos y protegida sólo con plástico de burbujas.

La organización no se responsabiliza de los deterioros que puedan sufrir las obras, aunque pondrá el máximo cuidado en la custodia de las mismas.

9.- Se establecen los siguientes premios (a los que se aplicará la correspondiente retención fiscal):

- 1º. Premio Nacional: 1.000 €** (Ayuntamiento)
- 2º. Premio Nacional: 800 €** (Siliken Chemicals)
- 3º. Premio Nacional: 600 €** (Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez)
- 4º. Premio Nacional de acuarela: 600 €** (Viajes Barceló/Hotel Cañitas)
- 5º Premio Nacional: 600 € (Diputación de Albacete)**

Y los siguientes Premios-adquisición:

- Premio-adquisición: 800 €** (Bodegas Ibañesas)
- Premio-adquisición: 600 €** (Construcciones Pérez y Murcia)
- Premio-adquisición: 600 €** (Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza)
- Premio-adquisición: 400 €** (Gráficas Goyza)
- Premio-adquisición: 400 €** (Miguel García "Seat")
- Premio-adquisición: 400 €** (Picó Asesores)
- Premio-Sorteo: 300 €**
- Premio-Sorteo: 300 €**

NOTA.- A falta de confirmar algunos premios, cabe la posibilidad de que se incremente el número de los mismos una vez publicadas estas bases. Si es así, se hará saber el mismo día del concurso. En rojo, pendiente de confirmación.

10.- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. Cualquier aspecto no reflejado en las mismas será resuelto por el jurado.

